

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 9.467/2011

Habiéndose solicitado por doña Concepción Martos Reina, con D.N.I. nº 44360486H, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de la sepultura, en el cuadro San Francisco

Solano, Fila 6ª, Nº 7, que figura a nombre de Don Juan Martos Mesa, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, 25 de octubre de 2011.- El Alcalde, p.d., Rosa Sánchez Espejo.